



Evaluación Específica del Desempeño del FORTAMUNDF, Ejercicio 2017.

Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), en el Municipio de Colón.

Ejercicio Fiscal 2017

Evaluación Final
Junio 2018



Evaluación Específica del Desempeño del FORTAMUNDF, Ejercicio 2017.

1. RESUMEN EJECUTIVO

El Fondo de Aportaciones para Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal uno de los ocho fondos del Ramo 33, cuyo objetivo se destina a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes conforme a lo previsto en el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley General de Desarrollo Social entre otros.

Para dar cumplimiento a los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal, el Gobierno del Municipio De Colón presenta esta Evaluación Específica del Desempeño FORTAMUNDF, Ejercicio 2017, que se realizó de acuerdo con los Términos de Referencia (TdR) establecidos en los lineamientos de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL), así como para la generación de información necesaria para mejorar la toma de decisiones orientada hacia la Gestión para Resultados; avanzar en la implementación de la Metodología de Marco Lógico; el Presupuesto Basado en Resultados; el Sistema de Indicadores del Desempeño y finalmente cumplir con la transparencia y la rendición de cuentas a la sociedad..

La presente fue una "Evaluación externa específica del desempeño del FORTAMUNDF del Municipio de Colón para el ejercicio fiscal 2017, de tipo: cualitativo y cuantitativo, realizada a través de un trabajo de gabinete y/o campo a partir del análisis de evidencias documentales proporcionadas por el Municipio de Colón en 5 dimensiones:

1. Características del FORTAMUNDF
2. Operación del FORTAMUNDF
3. Evolución de la cobertura de beneficiarios
4. Resultados y ejercicio de los recursos
5. Seguimiento a los aspectos susceptibles de Mejora

Fue desarrollada en 2 etapas: 1) Una evaluación preliminar, con un período de réplica y complementariedad de evidencias y 2) Evaluación final.

Evaluación Específica del Desempeño del FORTAMUNDF, Ejercicio 2017.

Las dimensiones mencionadas se integraron con un instrumento de recolección denominado: “Cédula de evaluación del desempeño FORTAMUNDF”, diseñada en base en los lineamientos de SHCP y CONEVAL; que consta de 30 preguntas en escala de 0 a 10, y con 4 niveles de respuesta cualitativa. En cada pregunta se aportaron evidencias con los que se procedió a la integración documental denominada “Carpeta de evidencias de la Evaluación del Desempeño del FORTAMUNDF, ejercicio 2017”.

El Municipio no tiene antecedentes de evaluación externa al FORTAMUNDF (ni de otro fondo), sin embargo, aportó evidencias para dar respuesta a las preguntas metodológicas de la evaluación del desempeño del fondo.

Los principales hallazgos fueron:

Tema 1) Características del FORTAMUNDF

El Municipio de Colón:

- Tiene conocimiento de la normatividad aplicable en la ejecución del recurso y se destinó de la siguiente forma:
 - Sueldos base al personal permanente
 - Primas por años de servicios efectivos prestados
 - Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
 - Compensaciones
 - Prestaciones contractuales
 - Otras prestaciones sociales y económicas
 - Materiales y suministros
 - Otros servicios generales
 - Ayudas y transferencias
 - Bienes muebles e inmuebles
 - Cumplimiento de sus Obligaciones Financieras.
- Identificó la alineación de los objetivos del FORTAMUNDF con los planes de desarrollo en los tres niveles de gobierno y con SEGOB (por su aplicación en seguridad pública).
- No se cuenta con una MIR específica del FORTAMUNDF.
- El destino del recurso del FORTAMUNDF fue en apego a lo establecido en la LCF.

Tema 2) Operación del FORTAMUNDF

El Municipio de Colón:

- Conoce el proceso oficial de operación para la ministración del FORTAMUNDF, desde la Federación, hacia el Estado y el Municipio.
- En la SGSPPPyTM Pública se identificaron 5 procesos, pero solo un Plan General y otro de Prevención del Delito.

Evaluación Específica del Desempeño del FORTAMUNDF, Ejercicio 2017.

- Los componentes y actividades de la MIR de Seguridad Pública no corresponden a los planes y procesos de gestión.
- Mostraron evidencia de procesos y procedimientos de contratación de personal, pero se identificó poca coordinación entre las áreas involucradas en el FORTAMUNDF y al interior de SGSPPPyTM (no se identificó un área específica en la SGSPPPyTM encargada del control administrativo del fondo).
- El Manual Institucional de Organización del municipio de Colón 2015 – 2018 no está autorizado.
- Reglamento Orgánico de la Administración Pública del municipio de Colón, actualizar y agregar funciones de las Secretarías del Municipio.

Tema 3) Evolución de la cobertura

- La LFC señala al MUNICIPIO como el área de enfoque del FORTAMUNDF. Los beneficiarios serían los habitantes que acceden a la diversidad de aplicaciones del fondo.

El Municipio de Colón:

- Destinó la totalidad del presupuesto de FORTAMUNDF a los temas considerados en el artículo 37 de LCF.
- La MIR SSPPPyTM, considera beneficiaria a “toda la población” del municipio (con datos de INEGI – CONAPO) y no especifican a la “población atendida” por procesos.
- El crecimiento demográfico es superior en el conteo intercensal que la proyección de CONAPO.
- No hay definición de población potencial, objetivo y atendida, con excepción de algunos programas de prevención del delito y operativos específicos.
- No se presentó la evolución histórica del personal contratado en la SSPPPyTM ni del desempeño observado.

Tema 4) Resultados y Ejercicios de los Recursos.

En el Municipio de Colón:

- No hay referencias históricas de evaluación del FORTAMUNDF
- Los resultados de la MIR I-005 FORTAMUNDF Federal fueron aceptables.
- El Municipio de Colón no cuenta con una MIR específica del FORTAMUNDF, ni fichas técnicas de indicadores estratégicos y de gestión que permitan monitorear el desempeño y avance de sus resultados.
- El comportamiento histórico de las aportaciones autorizadas del FORTAMUNDF ha ido en aumento cada año, observándose un 10 % en el ejercicio fiscal de 2017 en relación al previo.
- La relación costo efectividad fue de 1 debido a que se considera “atendida” a toda la población del municipio.

Evaluación Específica del Desempeño del FORTAMUNDF, Ejercicio 2017.

- El porcentaje de presupuesto modificado que fue devengado 100 % y pagado fue de 100%.
- El costo promedio fue de \$569.71 por beneficiario (62,667 habitante beneficiarios, registrados en la Encuesta Intercensal 2015 INEGI).

Tema 5) Aspectos Susceptibles de Mejora

- No aplica. No se presentaron evidencias debido a que es la primera evaluación externa a este fondo, por lo que no hay antecedentes de recomendaciones de Aspectos Susceptibles de Mejora. De conformidad con la normatividad aplicable, el Municipio de Colón deberá seleccionar y jerarquizar los hallazgos de la presente evaluación que será el insumo para el programa de Aspectos Susceptibles de Mejora que tendrán seguimiento en la siguiente evaluación externa del FORTAMUNDF.

Recomendaciones generales:

- 1) Elaborar un Diagnóstico Integral de aplicación del FORTAMUNDF que justifique la aplicación del presupuesto en las necesidades identificadas y jerarquizadas.
- 2) Elaborar una MIR específica del FORTAMUNDF con apego a la metodología de CONEVAL y la SHCP.
- 3) Integrar los ejes de política nacional y estatal en la Matriz de Indicadores de Resultado específica del FORTAMUNDF.
- 4) Difundir la normatividad del FORTAMUNDF entre los funcionarios involucrados en la ejecución del fondo.
- 5) Describir el flujo de ministración del FORTAMUNDF coordinado con los procesos y las MIR de Seguridad Pública.
- 6) Documentar los procesos de gestión en planes de trabajo alineados a las MIR de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
- 7) Gestionar la actualización (y armonización) del Manual Institucional de Organización del Municipio de Colón.
- 8) Armonizar la estructura del Reglamento de Seguridad Pública y Tránsito Municipal con el Manual de Organización.
- 9) Aportar evidencia de contrataciones, seguimiento y control presupuestal por procesos de gestión y alineados a las MIR.
- 10) Mejorar la coordinación entre las áreas involucradas, en función de lo que establece un modelo de gestión para resultados.
- 11) Definir la población potencial, objetivo y atendida en los procesos de la SSPPPyTM.
- 12) Implementar indicadores de cobertura en las MIR de la SSPPPy TM.
- 13) Elaborar estadísticas de evolución de cobertura del desempeño del personal contratado.

Evaluación Específica del Desempeño del FORTAMUNDF, Ejercicio 2017.

- 14) Redefinir la Población atendida del FORTAMUNDF a nivel municipal.
- 15) Diseñar los indicadores de una MIR FORTAMUNDF municipal.
- 16) Rediseñar los indicadores de la SSPPPyTM de las MIR con apego a lineamientos de CONEVAL y SHCP.
- 17) Armonizar los modelos de evaluación con sus procesos y los fondos que financian a la SSPPPyTM.
- 18) Diseñar las fichas técnicas de los indicadores de FORTAMUNDF y de la MIR de la SSPPPyTM.
- 19) Recalcular los indicadores financieros con la “población realmente atendida”.
- 20) Recomendar a la Federación el rediseño de una MIR I-005 FORTAMUNDF con enfoque integral.

La calificación general obtenida en este proceso de evaluación fue de 7.3 la cual se obtuvo de la suma de las calificaciones por respuesta dividida entre el número de preguntas, en este caso como las preguntas del tema cinco no aplicaron no se consideraron para el promedio, es decir solo se consideraron 28 preguntas, con los resultados por tema: Características del FORTAMUNDF 7.4; Operación del fondo 7.0; Evolución de la Cobertura 6.5 y Resultados y Ejercicio de los Recursos 7.8.

Con lo anterior se concluye que el Municipio de Colón cumplió con los lineamientos de operación del FORTAMUNDF, e identificó sus áreas de oportunidad para iniciar su Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora que le permitirá orientar su gestión hacia resultados, mejorar la eficiencia en el manejo de los recursos y la transparencia y rendición de cuentas.

16.2 ANEXO NO. 3 MIR FORMATO CONAC

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES (CONAC)

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipio y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), Ejercicio 2017, en el Municipio de Colón, Querétaro.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 8 de febrero del 2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 7 de Junio del 2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Nataly Hernández López	Unidad administrativa: Secretaria de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar con base en indicadores estratégicos y de gestión el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FORTAMUNDF en el Ejercicio Fiscal 2017, para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos y la rendición de cuentas, con apego a la metodología de marco lógico, el presupuesto basado en resultados y la identificación de los aspectos susceptibles de mejora que contribuyan a orientar la gestión para resultados mediante la satisfacción de sus requerimientos municipales con apego a la normatividad aplicable en beneficio de la población del municipio.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el conocimiento y aplicación de la normatividad y políticas para la operación del FORTAMUNDF y sus recursos. • Describir la estructura y procesos para la ejecución de los recursos del FORTAMUNDF. • Verificar el cumplimiento de objetivos y metas asociadas a los indicadores estratégicos y de gestión. • Realizar un análisis sobre la cobertura de atención y su variación, respecto a la población beneficiaria de los bienes y servicios generados y distribuidos con los recursos del FORTAMUNDF. • Realizar un análisis sobre la evolución del ejercicio de los recursos del FORTAMUNDF, respecto al desempeño y los resultados logrados. • Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes. 	

Evaluación Específica del Desempeño del FORTAMUNDF, Ejercicio 2017.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La metodología de la presente evaluación se basó en los lineamientos establecidos en los Términos de Referencia emitidos por el Municipio de Colón, que a su vez se sustentaron en el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa requeridos por el Gobierno Municipal de Colón, Querétaro.

Esta metodología consideró la valoración de los resultados obtenidos con la ejecución de los recursos, para demostrar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas, mediante el análisis de indicadores de desempeño y con base en la información entregada por la Unidad Ejecutora.

Comprendió un análisis de gabinete valorativo de la información en la “Carpeta de Evidencias de la Evaluación Específica del Desempeño del FORTAMUNDF, Ejercicio Fiscal 2017” que contiene los registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información compilados para demostrar la evidencia a la Evaluadora Externa.

Las evidencias documentales proporcionadas se integraron en 5 temas:

1. Características del FORTAMUNDF

Comprende la evaluación del conocimiento normativo para la operación del FORTAMUNDF; la alineación con los objetivos estratégicos con la política pública federal, estatal y municipal; la existencia de diagnósticos del fondo; complementariedad y sinergia con otros financiamientos y el destino del fondo.

2. Operación del FORTAMUNDF

Define los procesos de gestión para la entrega de bienes y servicios del FORTAMUNDF, sustentados en estructura organizacional, flujos y oportunidad de transferencias, apego a reglas de operación y selección de beneficiarios.

3. Evolución de la cobertura de beneficiarios

Explora la estrategia documentada y evolución de la cobertura para atender a los beneficiarios, mediante la definición de población potencial, objetivo y atendida; la cobertura alcanzada por meta y la congruencia con el diseño y operación de FORTAMUNDF.

4. Resultados y ejercicio de los recursos

Analiza el resultado histórico de los indicadores de desempeño en la MIR federal y estatal y los resultados alcanzados con la ejecución del recurso y el cumplimiento del Programa Operativo Anual. Gasto esperado con las metas logradas y costo promedio por beneficiario.

5. Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora

Hace referencia al seguimiento de recomendaciones emitidas en evaluaciones externas previa al del año fiscal que se analiza y la presentación de evidencias del seguimiento.

La evaluación se llevó a cabo en dos Etapas: 1) Pre evaluación diagnóstica y 2) Evaluación final.

En la evaluación se adicionó un breve contexto del Municipio de Colón para contribuir en la comprensión de la aplicación del fondo, además del análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, así como listado de Evidencias, Hallazgos y Recomendaciones por cada pregunta y por tema evaluado.

En los Anexos se incluyeron: la Matriz de Indicadores para Resultado I-005- FORTAMUNDF, de nivel Federal; Matrices de Indicadores para Resultado de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal el Municipio de Colón, 2017, y el Formato Oficial de Difusión de los Resultados de la Evaluación, emitido por el CONAC.

Evaluación Específica del Desempeño del FORTAMUNDF, Ejercicio 2017.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios_x_ Entrevistas_x_ Formatos_x_ Otros_x_ Especifique: Fuentes de información primaria y secundarias.

El principal instrumento fue la “Cédula de evaluación del desempeño FORTAMUNDF” (con lineamientos de SHCP y CONEVAL), con 30 preguntas metodológicas distribuidas en cinco categorías en escala cualitativa y del 0 al 10 en escala cuantitativa.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La técnica utilizada consistió en un análisis de Gabinete, realizada por personal calificado experto en evaluación, que realizó un análisis valorativo cualitativa y cuantitativamente con la información integrada en una “Carpeta de Evidencias de la Evaluación Específica del Desempeño del FORTAMUNDF, Ejercicio Fiscal 2017”, cuyo contenido mostró el sustento de cada una de las 30 preguntas a través de una base documental del marco normativo, manuales, reglamentos, oficios, gacetas, expedientes técnicos de obras, bases de datos, evaluaciones, registros en sistemas de información, entre otros, que se encuentran resguardados de forma impresa y magnética en la Secretaria de Finanzas y Secretaria de Seguridad Publica Policía Preventiva y Tránsito Municipal.

La unidad evaluadora presentó resultados en pre evaluación, permitiendo a los evaluados la aportación de evidencias complementarias que se adicionaron a la evaluación final.

El cierre se realizó con una presentación ejecutiva a las áreas involucradas y los entregables comprometidos de conformidad con los términos de referencia.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Tema 1) Características del FORTAMUNDF.

El Municipio de Colón:

- Tiene conocimiento de la normatividad aplicable en la ejecución del recurso y se aplicó de acuerdo al art. 37 LCF se Identificó la alineación de los objetivos del FORTAMUNDF con los planes de desarrollo en los tres niveles de gobierno. Y con SEGOB (por su aplicación en seguridad pública).
- No se cuenta con una MIR específica del FORTAMUNDF, pero se elaboró una matrices de seguridad pública.
- El destino del recurso del FORTAMUNDF fue en apego a lo establecido en la LCF.

Tema 2) Operación del FORTAMUNDF

El Municipio de Colón:

- Conoce el proceso oficial de operación para la ministración del FORTAMUNDF, desde la Federación, hacia el Estado y el Municipio.
- Mostraron evidencia de procesos y procedimientos de contratación de personal, pero se identificó poca coordinación entre las áreas involucradas en el FORTAMUNDF y al interior de SSPPPYTM (no se identificó un área específica en la SSPPPYTM encargada del control administrativo del fondo).

Tema 3) Evolución de la cobertura

- La LCF señala al Municipio como el área de enfoque del FORTAMUNDF. Los beneficiarios serían los habitantes que acceden a la diversidad de aplicaciones del fondo.

El Municipio de Colón: FORTAMUNDF

- Destinó el presupuesto de acuerdo al artículo 37 de la LCF.

Evaluación Específica del Desempeño del FORTAMUNDF, Ejercicio 2017.

- Se considera beneficiaria a “toda la población” del municipio (con datos de INEGI – CONAPO) y no especifican a la “población atendida” por procesos.
- El crecimiento demográfico es superior en el conteo intercensal que la proyección de CONAPO.
- No hay definición de población potencial, objetivo y atendida, con excepción de algunos programas de prevención del delito y operativos específicos.
- No se presentó la evolución histórica del personal contratado en la SSPPPyTM ni del desempeño observado.

Tema 4) Resultados y Ejercicios de los Recursos

En el Municipio Colón:

- No hay referencias históricas de evaluación del FORTAMUNDF
- Los resultados de la MIR I-005 FORTAMUNDF Federal fueron aceptables, excepto el índice de dependencia financiera en 2017.
- El Municipio Colón no cuenta con una MIR específica del FORTAMUNDF, ni fichas técnicas de indicadores estratégicos y de gestión que permitan monitorear el desempeño y avance de sus resultados.
- El comportamiento histórico de las aportaciones autorizadas del FORTAMUNDF ha ido en aumento cada año, observándose un 10 % en el ejercicio fiscal de 2017 en relación al previo.
- El Municipio en 2017 evaluó el desempeño de sus resultados en la SSPPPYTM:
- La relación costo efectividad fue de 1 debido a que se considera “atendida” a toda la población del municipio.
- El porcentaje de presupuesto modificado que fue devengado 100 % y pagado fue de 100%.
- El costo promedio fue de \$569.71 por beneficiario (62,667 habitantes beneficiarios, registrados en Censo 2015 INEGI).

Tema 5) Aspectos Susceptibles de Mejora

- No aplica. No se presentaron evidencias debido a que es la primera evaluación externa a este fondo, por lo que no hay antecedentes de recomendaciones de Aspectos Susceptibles de Mejora. De conformidad con la normatividad aplicable, el Municipio Colón deberá seleccionar y jerarquizar los hallazgos de la presente evaluación que será el insumo para el programa de Aspectos Susceptibles de Mejora que tendrán seguimiento en la siguiente evaluación externa del FORTAMUNDF.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El Municipio tiene conocimiento y aplicación de la normatividad vigente de operación del FORTAMUNDF.
- El destino de los recursos del FORTAMUNDF en el Municipio fueron ejercidos con apego a la LCF.
- Los resultados en los indicadores federales en relación a metas y presupuesto fueron aceptables.
- El costo efectividad, y costo promedio fueron aceptables.

2.2.2 Oportunidades:

- El Municipio tiene conocimiento y aplicación de la normatividad vigente de operación del

Evaluación Específica del Desempeño del FORTAMUNDF, Ejercicio 2017.

<p>FORTAMUNDF.</p> <ul style="list-style-type: none"> El destino de los recursos del FORTAMUNDF en el Municipio fueron ejercidos con apego a la LCF..
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Municipio no cuenta con referencias históricas de medición del desempeño del FORTAMUNDF. El Municipio de Colón no cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultado específica para el FORTAMUNDF, que integre los indicadores para cada nivel de fin, propósito, componentes y actividades. Las estimaciones de indicadores financieros utilizaron la población total del municipio de Colón como la “población atendida”.
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> El FORTAMUNDF es un fondo de aplicación muy diverso, que dificulta la aplicación metodológica de la SHCP. La Matriz de Indicadores para Resultado I-005- FORTAMUN Federal no cubre a cabalidad los requisitos de la SHCP. Los indicadores seleccionados de la Matriz de Indicadores para Resultado I-005- FORTAMUNDF Federal para el Sistema de Formato Único de la SHCP tiene un enfoque financiero y atiende acciones muy diversas.
<p>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> El desempeño del FORTAMUNDF en el Municipio Colón obtuvo una calificación de 7.3, lo cual es aceptable considerando que es la primera evaluación de un fondo federal en el Municipio. Cuenta con los conocimientos de la normatividad vigente aplicable en el ejercicio del FORTAMUNDF, así como la identificación de los objetivos estratégicos en los tres niveles de gobierno. El Municipio Colón no cuenta con una MIR específica del FORTAMUNDF, pero elaboró 1 matriz de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, aunque no se mostró evidencia de seguimiento. El FORTAMUNDF es un fondo diverso. La ministración del FORTAMUNDF se apegó a normatividad y se verificó la oportunidad en la transferencia desde la Federación hasta el Municipio, y se entregó evidencia de la aplicación en nómina de la SSPPPvTM. El FORTAMUNDF tuvo un presupuesto autorizado de \$35,702,327.00 en 2017 (10% más que en 2016). En los resultados y ejercicio de los recursos, se midió el desempeño con los indicadores federales del SFU. Los indicadores financieros reportaron: relación costo efectividad 1; el porcentaje de presupuesto modificado que fue devengado 100 % y pagado fue de 100.00% y el costo promedio fue de \$ 569.71 por beneficiario (62,667 habitantes). Lo que se calificó como aceptable.
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p> <ol style="list-style-type: none"> Diseñar una MIR Municipal específica del FORTAMUN con apego a los lineamientos de la SHCP y CONEVAL que permita al Municipio el control mediante la utilización de la

Evaluación Específica del Desempeño del FORTAMUNDF, Ejercicio 2017.

metodología en el manejo del fondo.
2. Documentar los procesos de gestión en planes de trabajo alineados a las MIR de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
3. Aportar evidencia de contrataciones, seguimiento y control presupuestal por procesos de gestión y alineados a las MIR.
4. Integrar los ejes de política nacional y estatal en la Matriz de Indicadores de Resultado específica del FORTAMUNDF.
5. Describir el flujo de ministración del FORTAMUNDF coordinado con los procesos y las MIR de Seguridad Pública.
6. Mejorar la coordinación entre las áreas involucradas, en función de lo que establece un modelo de gestión para resultados.
7. Elaborar estadísticas de evolución de cobertura del desempeño del personal contratado.
8. Definir la población potencial, objetivo y atendida en los procesos de la SSPPPyTM.
9. Diseñar las fichas técnicas de los indicadores de FORTAMUNDF y de las MIR de la SSPPPyTM.
10. Difundir la normatividad del FORTAMUNDF entre los funcionarios involucrados en la ejecución del fondo.
11. Recomendar a la Federación el rediseño de una MIR I-005 FORTAMUN con enfoque programático y no solo financiero.
12. Recalcular los indicadores financieros con la "población realmente atendida".

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Lic. Mario Rizo Martínez

4.2 Cargo:

Director General

4.3 Empresa a la que pertenece:

TGC Digital S.A. de C.V.

4.4 Principales colaboradores:

1. Lic. Mario Rizo Martínez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

tgcdigital@hotmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada):

(442) 222 80 36

Evaluación Específica del Desempeño del FORTAMUNDF, Ejercicio 2017.

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), Ejercicio 2017	
5.2 Siglas: FORTAMUNDF	
5.3 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.4 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):	
Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input checked="" type="checkbox"/>	
5.5 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):	
5.5.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):	
Secretaría de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal.	
5.5.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad Administrativa:
C.P. Armando Morales	Dirección de Egresos
C.P. Julián Ortiz Martínez	Secretaría de Finanzas Públicas.
Lic. Jorge Luis Barrera Rangel	Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Evaluación Específica del Desempeño del FORTAMUNDF, Ejercicio 2017.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) <input checked="" type="checkbox"/> Contrato de Servicios Profesionales para la Evaluación del Desempeño del FORTAMUNDF.
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaria de Finanzas.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 284,200.00 (Doscientos Ochenta y Cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N).
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos del Municipio de Colón, Querétaro.

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación:
7.2 Difusión en internet del formato: